

## EL DISCURSO

# León XIV y la Doctrina Social: un camino aún incierto

ECCLESIA

20\_05\_2025



**Stefano  
Fontana**



El pasado sábado 17 de mayo, León XIV ha pronunciado un **discurso** ante la Fundación vaticana *Centesimus annus pro Pontifice*. Ha sido el primer discurso articulado sobre la Doctrina Social de la Iglesia, tras las pocas palabras pronunciadas desde la Loggia de las

Bendiciones en San Pedro, inmediatamente después de su elección. Aquellas palabras habían suscitado en muchos la esperanza de que se relanzara este patrimonio doctrinal y de experiencia de la Iglesia. Con el discurso del sábado pasado hemos escuchado una primera exposición orgánica de la Doctrina Social de la Iglesia, por lo que, con prudencia, ahora podemos precisar mejor esa esperanza.

**Al leer estas primeras intervenciones de León XIV**, nuestro intelecto busca inmediatamente las “novedades” con respecto a Francisco. No se trata de un reflejo condicionado ni de una simple curiosidad con aspectos morbosos. Tiene sentido si pensamos en cómo la Doctrina Social de la Iglesia ha sido prácticamente anulada durante el pontificado anterior. Por lo tanto, es natural preguntarse si el Papa León está orientando el barco hacia un nuevo rumbo progresivamente, evitando sacudidas demasiado fuertes, pero con el objetivo de llevarlo a otro lugar con respecto al pasado reciente, o si pretende mantener este pasado reciente y proceder según su “reforma en la continuidad”.

**En primer lugar, en el discurso se reafirma la dimensión “doctrinal”** de la Doctrina Social de la Iglesia. Se trata de una doctrina en el sentido de “ciencia, disciplina, conocimiento”. No es poca cosa recordar que a menudo se ha entendido como una práctica. Sin embargo, posteriormente se considera también como “fruto de la investigación y, por tanto, de hipótesis, de voces, de avances y de fracasos, a través de los cuales se trata de transmitir un conocimiento fiable, ordenado y sistemático” y, así considerada, se remite a un “camino común, coral e incluso multidisciplinar”. La multidisciplinariedad ya había sido señalada por Juan Pablo II en el n.º 59 de la *Centesimus annus* y, si se precisa adecuadamente, no plantea ningún problema.

**Pero este caminar juntos** en una búsqueda de hipótesis, éxitos y fracasos, recuerda el planteamiento de Francisco de una praxis de la que surgen luces durante el camino. El sentido de la palabra “doctrina”, en cambio, indica un depósito de verdades que iluminan el camino, que solo en ese momento se convierte en un “camino común y coral”, y no antes. El “orden” y la “sistematicidad” ya están presentes desde el principio y no surgen de un proceso, aunque las pruebas y los errores de la historia refinen las actitudes prudentes. ¿El anuncio de la verdad precede o sigue al caminar juntos? ¿Cuál de las dos visiones ha querido proponer el Papa León?

**Siempre en relación con la “doctrina”**, precisa que la Iglesia “no quiere levantar la bandera de la posesión de la verdad, ni en el análisis de los problemas, ni en su resolución”. La Iglesia no da soluciones técnicas, éste es un punto establecido del magisterio social. Pero si como escribía Juan Pablo II, la Iglesia permanece “anuncio de

Cristo”, el hecho de no levantar la bandera de la verdad es discutible. En la Doctrina Social de la Iglesia hay principios de reflexión y criterios de juicio que la Iglesia propone como “verdaderos” y que extrae de la sana filosofía y del depósito de la fe. Incluso cuando en el pasado ha propuesto “directrices de acción”, no pretendía limitarse a consejos operativos contingentes, sino dar directrices prácticas fundadas que pudieran recuperarse también en épocas posteriores porque, junto con aspectos caducos, contienen verdades.

**“En estas cuestiones** —ha continuado el Papa León— es más importante saber acercarse que dar una respuesta apresurada sobre por qué ha sucedido algo o cómo superarlo. El objetivo es aprender a afrontar los problemas, que siempre son diferentes, porque cada generación es nueva, con nuevos retos, nuevos sueños, nuevas preguntas”. El conocimiento de las situaciones mediante la virtud de la “discreción” está bien, pero esta capacidad práctica de acercarse a las situaciones no es “más importante” que el enfoque teórico según la verdad, sino que más bien lo presupone y lo sigue. Tanto es así que, como ha asegurado el propio Papa León en este discurso, la Doctrina social “con su propia mirada antropológica, pretende favorecer un verdadero acceso a las cuestiones sociales”, de modo que el acceso o el acercamiento a las situaciones no precede, sino que sigue la mirada de la verdad si quiere ser un acceso “verdadero”.

**El Papa León tiene razón al decir que la doctrina social quiere alimentar el “diálogo”** y hace bien en precisar que “sin doctrina, el diálogo se vacía”. Sin embargo, la distinción entre doctrina e indoctrinamiento que sigue a estos razonamientos parece pagar cierto tributo a Francisco, tanto al recuperar su concepto de proselitismo como al recordar sus invectivas contra quienes “lanzan fórmulas doctrinales y verdades como piedras”. Si por adoctrinamiento entendemos una formación adecuada, no puede calificarse de “inmoral”, como se dice en el discurso que estamos examinando. Se trata de entenderse.

**Aún es pronto** para determinar si con León XIV nos encontramos ante un “giro” en el relanzamiento de la doctrina social de la Iglesia, o si debemos esperar una “reforma en la continuidad” con el Papa Francisco. El discurso del sábado pasado presenta una mezcla de instancias propias de una y otra visión posible. Esperemos a la próxima ocasión.